



EL EJÉRCITO DE CHILE Y LOS VETERANOS DE LA GUERRA DEL PACÍFICO*

POR
CRL. CARLOS MÉNDEZ NOTARI
MIEMBRO ACADÉMICO

Para el país y para el Ejército, la situación de la postguerra no fue fácil, ya que no se estaba preparado para recibir a los hombres desmovilizados. De hecho, la ley dictada en 1881, en plena guerra, fue la primera medida conducente a buscar soluciones; de esta manera al final de la guerra casi el 90% de los soldados que regresaron al país no tuvo recompensas, por lo cual se sintieron desamparados e incomprensidos. Es desde este sector de los veteranos que se inicia una permanente exigencia económica. De modo que las demandas comienzan a expresarse con los primeros grupos de desmovilizados, principalmente por los veteranos sanos y sin oficios, ya que éstos fueron licenciados o retirados del Ejército en forma definitiva, previa cancelación por una única vez de tres meses de sueldo equivalente al rango o grado al momento de su despacho, con lo cual se ponía fin a toda vinculación con la institución, sintiendo una sensación de desamparo y que era mucho mayor a la hora de reclamar. Al respecto hubo muchas demandas que se publicaron en revistas editadas al interior de los propios círculos de veteranos. Una de ellas, enfatizaba: “Mui poco tiempo ha bastado para que la más fría de las realidades haya venido a demostrarnos que todo ese bello miraje no pasó de ser un prodigioso efecto de la óptica preparado para alucinar a nuestros

* Transcripción del capítulo IV.1, denominado “El Ejército”, contenido en la obra *Héroes del Silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico*, de Carlos Méndez Notari



valerosos ‘rotos’, i por otra parte, para acallar los legítimos arranques de indagación que nacen i se robustecen en presencia de los negros ingratinitudes del gobierno”¹.

Las sociedades y círculos, creados por los veteranos, casi coincidente con el fin de la guerra, tenían una preocupación mutualista, puesto que sólo buscaban un mejoramiento económico de sus socios. Poco se sabe si tenían intereses de orden político partidista. Una hija de veterano expresó: “Mi padre, después que volvió de la guerra, se dedicó a la agricultura y llegó a ser alcalde de Galvarino, fue político, pertenecía al Partido Radical”².

Una caracterización posible de enfatizar en estas entidades es que ellas siempre estuvieron organizadas jerárquicamente, es decir, la directiva y el cargo de presidente estaban representados por un general o coronel en condición de retiro.

El Ejército permanente siempre tuvo una relación estrecha con los círculos. Ejemplo de ello es que el 28 de diciembre de 1883 se publicó un decreto que otorgaba medalla de honor a todos aquellos que combatieron en las batallas de Chorrillos y Miraflores, quedando la responsabilidad de esta actividad en manos de la institución militar. Éste, por tanto, tenía que poner a disposición de los círculos una significativa cantidad de personal activo, debiendo localizar a los veteranos que tenían sus domicilios en las proximidades de los cuarteles³.

Sin embargo, saber hasta qué punto el Ejército apoyó a los desmovilizados no es fácil, principalmente porque las fuentes, estas últimas en poder del Archivo General del Ejército, son muy escasas, debido a que en un primer momento no hubo ninguna disposición legal en tal sentido. Pero aun así, una de las veteranas entrevistadas señaló: “Vi soldados con un tarro

¹ Academia de Historia Militar. Archivos de prensa, diarios y revistas. Carpeta correspondiente a la situación de los veteranos de la Guerra del Pacífico, 1883. Archivo de la hemeroteca V-79.

² Entrevista realizada a Cora Pozo cerda, 93 años, hija de veterano (Santiago, octubre 2000).

³ José Echeverría. *Desde Quillota a Miraflores pasando por Pisco*. Santiago, José Froilán Echeverría Rubio, 1982, página 163.



en la mano y muy mal vestidos, concurrían al cuartel del Regimiento Buin a pedir comida y allí se les daba alguna porción y, además, los médicos los atendían sin cobrarles nada, quizá porque sentían lástima al verlos”⁴.

Esta relación es posible advertirla a través de las fotografías existentes de la época. Era habitual la presencia de militares activos que asistían a las ceremonias. Otro aspecto que permite apreciar la participación de militares fue en los actos públicos con la presencia de las bandas de músicos de las escuelas y regimientos. Un periódico, con motivo de la celebración de Chorrillos y Miraflores, escribía: “Al acto de celebración de la Sociedad de los Defensores de Chile, de calle Juárez 769, el Ejército estuvo presente con la banda militar, que cumplió con la finalidad de amenizar dicho evento”⁵.

Lo que sí nos llama la atención es que siempre se consideró a Chorrillos y Miraflores como las celebraciones más importantes (porque a raíz de estas acciones se ocupó Lima el 17 de enero de 1881), tanto así, que a estas festividades se les proclamó como el “Día del Veterano”. Pero muchos de ellos, como no tuvieron una participación directa en esos hechos, les llevó a sentirse sentimentalmente menos gloriosos.

A contar de 1900, el Ejército dispuso verbalmente responsabilidades a todas las unidades militares permanentes para atender a los veteranos que se presentaran en sus instalaciones. Sin embargo, el problema más elocuente se produjo en aquellas provincias donde se movilizaron tropas y no existían regimientos permanentes. Debido a esto, las responsabilidades las asumieron los propios círculos de veteranos y círculos de inválidos del 79. Pero en las ciudades donde se mantuvieron los cuarteles con tropas permanentes, la interacción entre ambas organizaciones fue notable; de hecho, los sueldos de los inválidos

⁴ Entrevista realizada a Albertina Droume Fernández, hija de veterano (Santiago, 2000).

⁵ *El Mercurio* (Santiago), viernes 11 de enero de 1924. En: Hemeroteca Academia Historia Militar. Archivo V.79.



inicialmente se cancelaron en los propios regimientos. Para esto se exigía la concurrencia del beneficiario a un acto que se denominaba *Lista de Revista de Comisario por Presente*. En esta reunión y junto con la documentación correspondiente se comprobaba la presencia del interesado; terminado el acto, éste debía volver dentro de ese mismo mes a cobrar sus emolumentos. Este trámite, sin duda, les provocó grandes molestias, ya que estaban físicamente limitados para asistir. Además, que en el supuesto caso de no cobrar la pensión, ésta se reintegraba en su totalidad a las arcas fiscales en Santiago y al veterano prácticamente se le daba por desaparecido o fallecido, pero si el interesado reaparecía, se volvía a reactivar el pago, demorando dicho trámite de tres a seis meses. Los reclamos de los afectados obligó a las autoridades a cambiar el método que se usaba desde el término de la guerra. Así, en 1901 se consideró: “Que el actual sistema de pago a los individuos de los cuerpos de inválidos tiene el grave inconveniente de obligar a éstos a concurrir a su cuartel dos veces en el mes, con lo cual se irroga perjuicios innecesarios a aquellos que viven fuera de la ciudad o tienen ocupaciones en ella, o que se hallan enfermos”⁶.

Para resolver esta dificultad, el Ejército decretó que: “Durante los tres primeros días hábiles del mes, se pasará revista de comisario a la tropa, a la hora que por orden del día se designe, i acto continuo se procederá al pago de los que se hallen presente, en presencia del comandante del Cuerpo i con intervención del Jefe nombrado para intervenir en la revista general de comisario del mes anterior”⁷.

Producida la separación con el Ejército al término de la guerra, hubo un importante número de veteranos que perdieron su vinculación con la institución; este alejamiento se produjo principalmente en aquellos cuya situación económica y laboral era buena y no tenían necesidad de asistir a los cuarteles a pedir ayuda; pero aquellos que no contaban con recursos

⁶ Ordenanza General del Ejército. *Revista y Pago de los Cuerpos de Veteranos*. Santiago, Imprenta Nacional, 1901, página 689.

⁷ *Ibid.*, página 721.



se vieron forzados a continuar solicitando apoyo en los regimientos, las iglesias o entidades públicas.

Quienes se enrolaron para la guerra siendo gañanes, después de esta siguieron en la misma calidad, de modo que para ellos fue más provechoso autodenominarse “Veterano del 79” que gañán o vagabundo, ya que de esta manera tenían la posibilidad real de ser considerados en todos los homenajes que la civilidad a través de las municipalidades, gobernaciones y el propio Ejército les hacía por lo menos una vez al año, mediante una modesta empanada y un vaso de vino tinto; en circunstancias que, de no haber mediado su participación en la guerra, jamás hubieran sido considerados en estos homenajes públicos y habrían continuado como simples espectadores desde las tribunas de la sociedad.

Delfín Pozo, un indigente que durante la guerra alcanzó el grado de cabo 2º, señalaba: “Sólo nos llaman para mostrarnos en los aniversarios de Chorrillos y Miraflores”⁸.

El objetivo trazado para el presente capítulo fue lograr establecer como el Ejército efectivamente les apoyó. Las versiones de los entrevistados son bastante genéricas y contradictorias, y tienen directa relación con la situación económica en la postguerra. Un entrevistado, hijo de veterano, expresa que después del conflicto su padre estudió en la Universidad de Chile para egresar tres años después como dentista, y prosigue: “Yo diría que el Ejército adoptó una actitud positiva ante sus demandas, pero ciertamente muy escasa”; otra entrevistada difiere del anterior: “Sí, fue siempre una institución que se preocupó de mi esposo, claro que él fue militar de carrera”; finalmente otra entrevistada, también hija de veterano, enfatizó con visible enojo: “Sencillamente ninguna que yo recuerde”⁹.

⁸ “Chupetes para los Veteranos”. En : *La Unión* (Valparaíso), 18 de enero 1928. Reproducido en: Arturo Olid, *Crónicas de Guerra*. Santiago, Ediciones RIL, 1999, página 96.

⁹ Entrevistas realizadas a descendientes de veteranos de la Guerra del Pacífico: Julio Velasco Urbina, Marta Rocha Carter y Corina Pozo Cerda (Santiago, 2000).